



Ayuntamiento de Torrejoncillo

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/7	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	29 de julio de 2022
Duración	Desde las 19:30 hasta las 20:04 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	JOSÉ RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ
Secretario	JOSE FLORES TAPIA

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
46923130W	ESTHER RODRIGO NÚÑEZ	SÍ
76041906L	GABRIEL GIL TALAVERO	SÍ
77304090D	JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ PACHECO	SÍ
06975911B	JOSÉ FRANCISCO MORENO MORENO	SÍ
11784276L	JOSÉ LORENZO BRAVO	SÍ
76037366X	JOSÉ RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ	SÍ
76015076F	JUAN CARLOS MÉNDEZ RAMOS	NO
76131723K	JUDITH SANTANO MERCHÁN	SÍ
45132207C	MARÍA INMACULADA CLEMENTE LÓPEZ	SÍ
53127972L	MARÍA TERESA LÓPEZ LÓPEZ	SÍ
07001537S	María Josefa Vergel Vega	SÍ
Excusas de asistencia presentadas:		





Ayuntamiento de Torrejoncillo

1. JUAN CARLOS MÉNDEZ RAMOS:
«Justifica la ausencia»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Por el Sr. Alcalde se pregunta si existe alguna reclamación o algo que reseñar sobre el acta de la sesión del día 29 de junio de 2022.

Sometida a votación, se aprueba el acta del día 29 de junio de 2022, por **UNANIMIDAD de los NUEVE (9) miembros presentes de los ONCE (11) de que se compone esta Corporación.**

Adjudicación, si procede, del inmueble sito en calle Jenaro Ramos, 17.

Favorable **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta del contenido del expediente n.º 561/2021 relativo a la adquisición directa de bienes inmueble en calle Jenaro Ramos, 17.

Considerando que es necesario para este Municipio proceder a la compra directa del siguiente bien:

Inmueble sito en la calle Jenaro Ramos n.º 19, referencia catastral n.º 6694706QE1169S0001AJ, consta de una superficie construida de 375 m² y una superficie total de parcela de 1622 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad de Coria números 1698 y 1694.

Considerando que el bien adquirido se destinará a:

Dado que el bien inmueble objeto de adquisición es colindante con el inmueble propiedad del Ayuntamiento "Casa de Cultura", en la misma Calle Jenaro Ramos, para ampliación de la misma y la situación del inmueble en el centro de la localidad, además, los m² de cabida permiten establecer una zona de aparcamiento de la que carecemos en el centro del pueblo debido a la situación de COVID19 y la ampliación de terrazas en los bares y restaurantes, con el déficit de plazas de aparcamiento actualmente.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
-----------	-----------	---------------





Ayuntamiento de Torrejoncillo

Informe de Secretaría	24/11/2021	
Informe de los Servicios Técnicos	24/11/2021	
Resolución de inicio	24/11/2021	
Pliego de cláusulas administrativas	23/02/2022	
Resolución del órgano de contratación	25/02/2022	
Anuncio de Licitación	08/06/2022	
Acta de Mesa de contratación	28/06/2022	
Informe propuesta de Secretaría	29/06/2022	

El Ayuntamiento tras la deliberación sobre el asunto por **UNANIMIDAD de los NUEVE (9) miembros presentes de los ONCE (11) de que se compone esta Corporación:**

ACUERDO

PRIMERO. Adquirir el siguiente bien en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a:

ADJUDICATARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO
: D. MANUEL JESÚS SERRADILLA NÚÑEZ - DÑA. MANUELA GALVÁN GARCÍA D. ANTONIO ANDRÉS SERRADILLA NÚÑEZ - DÑA ANTONIA RIVERO RODRÍGUEZ	Inmueble sito en la calle Jenaro Ramos n.º 19, referencia catastral n.º 6694706QE1169S0001AJ, consta de una superficie construida de 375 m ² y una superficie total de parcela de 1622 m ² . Inscrita en el Registro de la Propiedad de Coria números 1698 y 1694.	30.000,00 €

Los gastos de escrituras en Notaría e inscripción en el Registro de la Propiedad corresponderá a este Ayuntamiento.

SEGUNDO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

TERCERO. Notificar a los adjudicatarios del contrato, el presente acuerdo a los efectos de tramitar la redacción y firma de las escrituras de compra-venta.

CUARTO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Anotar la adquisición en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez formalizada la adquisición.

SEXTO. Remitir la documentación necesaria al Registro de la Propiedad para que efectúen los oportunos asientos registrales, según la Legislación hipotecaria.





Ayuntamiento de Torrejoncillo

Asuntos urgentes llegados después de la convocatoria.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Alcalde pregunta si hay algún asunto urgente, respondiendo los presentes que no.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes y resoluciones presidenciales.

Programa de fiestas.- En primer lugar se hace balance de las pasadas fiestas de Valdencín. La valoración ha sido positiva, aún dependiendo de que puedan haber sido del agrado de los ciudadanos, o no. La actuación musical del viernes, no fue la esperada, pero el resto ha sido del agrado de todos, y no hay que reseñar ninguna actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Guardia Civil y Policía Local).

En cuanto al programa de fiestas de Torrejoncillo, que será presentado esta noche, se informa sobre el mismo:

El jueves día 4, tendrá lugar en la plaza Mayor el desfile del modisto J. Hernández, con su nueva colección "VOLVER A SER". En el transcurso del mismo se darán a conocer la reina y damas de las fiestas de agosto 2022.

El viernes día 5, se celebra el concierto de "FURRIONES", en la plaza Mayor.

El sábado día 6, por la mañana será el XVII mercado rural artesano, organizado por la UPT en colaboración de los artesanos de Torrejoncillo. Ese mismo día, a las 23 horas, se dará paso al concierto REMEMBER 80/90, con las actuaciones de la Unión, Rebeca y OBK, entre otros, en el campo de fútbol.

El domingo día 7, tendremos el concurso de pesca deportiva, de la asociación de pescadores deportivos "Los Encinares", de Torrejoncillo. Ese mismo día, en la plaza Mayor a las 22h, será el festival de folklore de Torrejoncillo, y el 35 festival folklórico de los pueblos del mundo, organizado por el grupo de coros y danzas de Torrejoncillo, y con la actuación de la agrupación folklórica "ACUARELAS AMERICANAS" de Argentina y el grupo de coros y danzas de Torrejoncillo.

El lunes día 8, se celebra la fiesta infantil, donde habrá juegos y castillos hinchables en las piscinas municipales, encierro infantil de toros hinchables y fiesta de la espuma. Esa noche en la plaza mayor, será la actuación del grupo de baile NATASHA PULIDO, con SUEÑO FLAMENCO.

El martes día 9, tendrá lugar la fiesta de mayores, en el patio del hogar de la 3ª Edad, con la actuación de la cantante de copla CARMEN TENA y su espectáculo COPLA EN EL ALMA. Durante la actuación se elegirá al Alcalde y Alcaldesa de Honor y también habrá un baile amenizado por la ORQUESTA SOLÍS.

El miércoles día 10, el día comienza con la ruta barítima, amenizada con charanga y organizada por la asociación de peñas de Torrejoncillo. A las 17"00, se realizará el pregón de las fiestas a cargo de representantes de dicha asociación, en la plaza Mayor. Ya por la noche, se celebra la verbena tradicional en la plaza Mayor, amenizada por la orquesta musical SÁNDALO.

El jueves día 11, primer día de toros, desde las 10 horas, se procederá al encierro a caballo con cabestros hasta los chiqueros de la plaza de toros.





Ayuntamiento de Torrejoncillo

Posteriormente y tras la llegada del mencionado encierro, se procederá al encierro del toro y la vaca del festejo de la tarde. A las 19"30 horas, será la lidia al estilo tradicional de una vaca de la ganadería de Victorino Martín y de un toro de la ganadería de Elia Hernández (con posterior suelta del toro al recinto exterior). A partir de las 23 horas, se celebra la verbena de la Vega, organizada por los vecinos del barrio de la Vega y con la actuación musical de MA NOM TROPPO. También sobre las 23"30horas, habrá otra actuación de una discoteca móvil con DJ organizada por diferentes peñas, en la travesía de Jenaro Ramos.

El viernes día 12, segundo día de toros, a las 4 horas, tendrá lugar el primer encierro nocturno, con un toro de la ganadería de José Luís Bertol (encierro con cabestros y posterior lidia). A las 13 horas, será el encierro del toro y la vaca del festejo de la tarde. A las 19"30 horas, será la lidia al estilo tradicional de una vaca de la ganadería de Victorino Martín y de un toro de la ganadería de Monteviejo (con posterior suelta del toro al recinto exterior).Sobre las 24 horas, se celebrará el gran prix con 2 vaquillas, en la plaza de toros, organizado por la asociación de peñas de Torrejoncillo.

El sábado día 13, tercer día de toros, a las 4 horas, tendrá lugar el segundo encierro nocturno, con un toro de la ganadería de Elia Hernández (encierro con cabestros y posterior lidia). A las 13 horas, será el encierro del toro y la vaca del festejo de la tarde. A las 19"30 horas, será la lidia al estilo tradicional de una vaca de la ganadería de Victorino Martín y de un toro de la ganadería de los Bayones (con posterior suelta del toro al recinto exterior).Sobre las 23 horas, será la verbena de la carretera de Ciudad Rodrigo, con la actuación del grupo ROCKAN ROLEANDO.

El domingo día 14, cuarto día de toros, a las 4 horas, tendrá lugar el tercer encierro nocturno, con un toro de la ganadería de José Luís Bertol (encierro con cabestros y posterior lidia). A las 11"30 horas, se iniciará el día con la charanga de la asociación de peñas de Torrejoncillo desde la plaza Mayor, y a las 12horas será el encierro de carretones para niños/as. A las 13 horas, será el encierro del toro y la vaca del festejo de la tarde, y el encierro del toro de la asociación de peñas, de la ganadería de Ciriaco Toscano, con su posterior lidia en el recinto exterior. A las 19"30 horas, será la lidia al estilo tradicional de una vaca de la ganadería de Victorino Martín y de un toro de la ganadería de Adolfo Martín (con posterior suelta del toro al recinto exterior) Sobre las 23"30 horas, tendrá lugar la actuación del grupo HIJOS DE LEVANTE (tributo al Barrio), y una vez finalizada esta actuación habrá discoteca móvil, en la plazuela de correos.

El lunes día 15, quinto día de toros, a las 4 horas, tendrá lugar el cuarto encierro nocturno, con un toro de la ganadería de Victorino Martín (encierro con cabestros y posterior lidia). A las 13 horas, será el encierro del toro y la vaca del festejo de la tarde. A las 19"30 horas, será la lidia al estilo tradicional de una vaca de la ganadería de Victorino Martín y de un toro de la ganadería de José Escolar (con posterior suelta del toro al recinto exterior)

Licitación bianual.- Ya se encuentra en el perfil del contratante, y en período de licitación, con una partida de 240.000€.

Firma convenio Diputación.- Esta semana se ha firmado convenio con la diputación provincial de Cáceres, de una subvención de 150.000€. Al parecer podremos disponer de ella a finales del mes de septiembre.

En cuanto a la Junta de Extremadura, estamos pendientes de la firma de otra subvención de unos 150.000€.

Autorización Centro de Día.- Ya se ha dado el visto bueno a la acreditación y está todo, prácticamente hecho.

El Sr. concejal del partido popular D. J.Manuel Rodríguez Pacheco, pregunta si se va a acometer la obra de los exteriores del mismo.

El Sr. Alcalde comenta que la partida está preparada pero que faltan informes de la Consejería.

Jornadas puertas abiertas.- Se ha realizado una jornada de puertas abiertas en





Ayuntamiento de Torrejoncillo

el centro de Día. La Sra. concejala del partido socialista D^a M^a José Vergel Vega, comenta que han participado algunos usuarios y personas de la residencia de ancianos.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna moción, respondiéndole que no.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas.

El Sr. concejal del partido popular D. **Gabriel Gil Talavero**, pregunta:

Ruego.- En el trayecto de Torrejoncillo a Portezuelo, las cunetas de la carretera se siguen encontrando sin limpiar o desbrozar, con el consiguiente peligro de incendios.

El Sr. Alcalde le responde que la competencia es de Diputación Provincial, y que le corresponde su mantenimiento a SENPA, con lo cual se le recordará.

El Sr. concejal del partido popular D. **Jóse Lorenzo Bravo**, pregunta:

Pregunta.- Debido a los calores que se vienen sufriendo ¿se ha solicitado algún tipo de subvención de climatización para las aulas de los colegios?

El Sr. Alcalde, le comenta que próximamente mantendrá una reunión en la Consejería y lo comunicará.

La Sra. concejala del partido popular D^a M^a **Inmaculada Clemente López**, pregunta:

Ruego.- En la zona donde se celebrará el mercado artesano, hay varias baldosas de la calzada sueltas, debería revisarse y reparar.

El Sr. Alcalde le responde que está previsto proceder a su reparación.

El Sr. concejal del partido popular D. **J. Manuel Rodríguez Pacheco**, pregunta:

Ruego.- Me gustaría que ahora que llegan las fiestas y nos visitan muchas personas de otras localidades, se pudiera dar una buena imagen, con lo que habría que cambiar contenedores sucios y rotos, sobre todo por la zona de las viñas, además de desbrozar la zona, ya que al celebrar allí el botellón, se corre el peligro de provocar algún incendio.

El Sr. Alcalde le comenta que está previsto y que ya se ha empezado en el campo de fútbol y también en Valdencín. En cuanto al tema de contenedores, hoy se han instalado algunos nuevos, pero sobre la limpieza es un tema que se trató mal en el convenio existente, y que hay que revisar el mismo para que se modifique el tema de la limpieza.

Ruego.- Según me han informado vecinos de la calle Redonda, se han retirado unas señales que había, por lo cual me gustaría conocer el motivo, si ha sido un informe policial o qué.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya se han dado las respuestas a los vecinos de la zona, pero que las señales se instalan para dar soluciones y no problemas. Que la señal que se ha retirado creaba más problemas que soluciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, siendo las veinte horas y cuatro minutos del día arriba mencionado, se levanta la sesión, de lo que yo





Ayuntamiento de Torrejoncillo

como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

